

Papelucho. Inscripción número 11.839. Año 1948.

La inscripción de la obra

Desde *Papelucho* hasta los *Antipoemas* de Nicanor Parra —pasando por *Si vas para Chile* y la frase “Estamos bien en el refugio los 33”—, las más variadas obras del espíritu humano que quieren ser protegidas por sus autores en Chile deben ser inscritas en el Departamento de Derechos Intelectuales. Un paso indispensable para proteger la integridad de la obra y cautelar que sus autores reciban los beneficios económicos asociados a su uso.

Por equipo PAT / Imágenes Colección Biblioteca Nacional, Archivo Fundación Marcela Paz , HBO y Claudio di Girolamo.

Cuando oímos hablar de patrimonio, lo primero que acude a nuestra cabeza son imágenes como las de un caserón de adobe en Cobquecura o el imponente edificio del Museo Nacional de Bellas Artes, palpables y sorprendentes materializaciones de los más tangibles bienes. Pero no todo es tangible en materia de patrimonio: también aquello impalpable por naturaleza tiene su parte —y no periférica— en todo esto. Se trata de las creaciones artísticas e intelectuales, entre las que se cuentan las obras musicales, las películas y los poemas, por ejemplo.

Cumpliendo un mandato legal desconocido por muchos, el Departamento de Derechos Intelectuales de la Dibam es el responsable de llevar el registro de los derechos de autor en nuestro país. La gestión comercial de estos es realizada por otras entidades

tales como la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) o la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), por nombrar algunas.

Desde canciones de Violeta Parra, las aventuras de *Papelucho* y la última temporada de una serie televisiva, una gran variedad de obras nacionales pasan por el Departamento de Derechos Intelectuales. Aquí, algunas anécdotas de su inscripción.

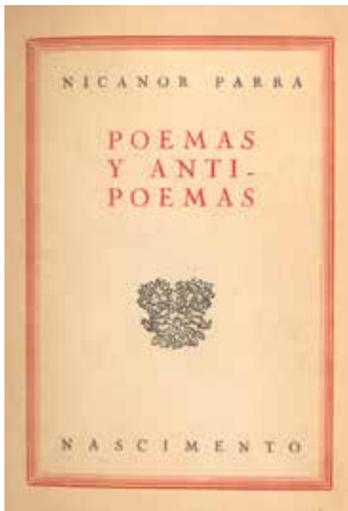
PAPELUCHO

Sin duda, este es el libro infantil chileno por excelencia, con cientos de ediciones en Chile y traducciones al francés, japonés, griego, italiano e inglés, escrito por Marcela Paz (cuyo nombre real era Ester Huneeus) y publicado por primera vez en 1947. Las ilustraciones de su protagonista, un niño de ocho años de clase media, con pelos parados y dientes

separados, fueron hechas por Yolanda Huneeus, hermana de la autora.

Papelucho, que inició una larga y exitosa serie de 12 libros, se registró al año siguiente de su primera edición realizada por la editorial Rapa-Nui S.A. Así lo ilustra la fotografía adjunta. Actualmente, los dueños de los derechos reciben constantes peticiones de incluir extractos de *Papelucho* en textos escolares, para los que suelen autorizar fragmentos de cerca de 200 palabras.

Si alguien quiere usar este libro con fines de lucro, como en la película *Papelucho y el marciano*, de Cineanimadores, estrenada en 2007, los “dueños de *Papelucho*” firman un contrato en el que se estipula una revisión previa antes de aprobar el proyecto. “Hay que cuidar a este cabrito. O si no, podrían convertirlo en un marihuanero, por ejemplo”, dice Paula Claro, hija de Marcela Paz.



Poemas y Antipoemas. Inscripción número 16.353. Año 1954.



Serie de TV *Prófugos*. Inscripción número 217.758. Año 2012.

POEMAS Y ANTIPOEMAS

La publicación del libro *Poemas y Antipoemas* de Nicanor Parra estuvo rodeada de polémicas. En 1953 el poeta envió tres obras al concurso de poesía del Sindicato de Escritores de Chile (SECH): los *Poemas*, los *Antipoemas*, y los *Cantos a lo humano y a lo divino*, todas firmadas con el seudónimo “Juan Nadie” y usando como nombre real el también ficticio de “Rodrigo Flores”.

Cuando ganó los tres primeros lugares, su sentido del humor se convirtió en un problema. El presidente del Sindicato, Benedicto Chuaqui, vivo ejemplo de la seriedad con que pueden tomarse a sí mismo los escritores, consideró que Parra se había burlado del jurado y amenazó con quitarle el premio. El autor quiso retirar sus poemas, a lo que Chuaqui retrucó afirmando que ya no le pertenecían a él y que se publicarían con o sin su consentimiento. Para bien de la posteridad, terminaron poniéndose de acuerdo y en 1954 se publicó el afamado libro *Poemas y antipoemas*.

Para evitar nuevos conflictos, ese mismo año Violeta Parra fue a inscribir los derechos del libro, en representación de su hermano. Notable gesto de amor de hermana, considerando que la folclorista nunca se preocupó de inscribir sus propias obras, lo que sería hecho por su hija Isabel en 1968.

SI VAS PARA CHILE

Enrique Motto Arenas, conocido como Chito Faró, escribió *Si vas para Chile* en 1942, mientras se encontraba en Argentina. En la canción da instrucciones para llegar a la casa de su amada, que originalmente quedaba en Los Andes y no en las Condes, pujante y urbana comuna que en ese entonces apenas era algo más que chacras y acequias. La letra original decía: “El pueblito se llama Los Andes / y está junto a los cerros y al cielo”.

Faró, que vivía de vender sus canciones, intentó hacer un trato con la municipalidad de Los Andes, pero no prosperó. Ingenioso y emprendedor, volvió a probar suerte en una comuna

—Las Condes— que, para su fortuna, le demandaba mínimos cambios en la letra de su vals. Esta vez le fue bien. Decidieron comprarle su obra y la letra de la canción cambió para siempre a la versión que hoy conocemos. Fue en 1955 cuando este músico inscribió los derechos de *Si vas para Chile* junto a los de otras de sus composiciones.

PRÓFUGOS

La serie *Prófugos*, transmitida por HBO Latinoamérica, muestra una fallida operación de narcotráfico en nuestro país. Su primera temporada tuvo muy buenas críticas valiéndole, incluso, una nominación a la mejor serie internacional de TV en el Festival de Cine de Ginebra.

Para proteger la segunda temporada de la serie *Prófugos*, el 13 junio de 2012 HBO *Ole Acquisitions* inscribió los derechos de esta serie televisiva realizada íntegramente en Chile. Como debían dejar copias de todos los capítulos que aún no son estrenados, le pidieron al Departamento de Derechos



Diego Barros Arana. Autor de la *Historia General de Chile*. Inscripción número 41. Año 1903.

Derecha: Boceto del trofeo de la gaviota del Festival de Viña. Inscripción número 43.873. Año 1975.

TROFEO GAVIOTA DE PLATA
FESTIVAL DE LA CANCIÓN
VIÑA DEL MAR - 1969
CLAUDIO DI GIROLAMO

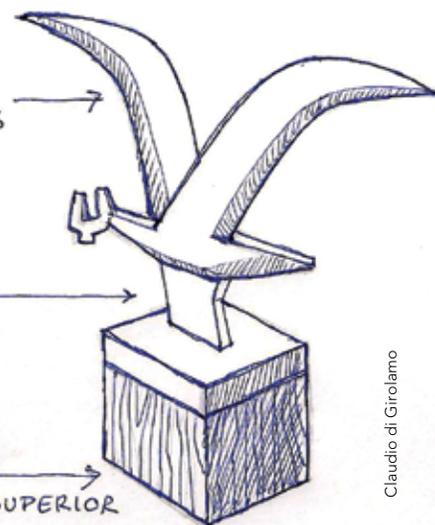
PRIMER DISEÑO ORIGINAL
INSPIRADO EN LA FIGURA DEL
AFICHE DEL 10º FESTIVAL,
DISEÑADO POR MÍ.

* LA FIGURA
EN ALUMINIO TRATADO
CON ARISTAS BRILLANTES
BRUNIDAS

SOPORTE
ACRILICO
TRANSPARENTE

BASE MACIZA
MADERA ALERCE

TERMINACIÓN SUPERIOR
ALUMINIO



Intelectuales que los guardara en la caja fuerte para evitar cualquier filtración al público. Ahí quedaron, junto a las composiciones de Violeta Parra y otros tesoros de la creación chilena.

EL PAPELITO DE LOS MINEROS

“Estamos bien en el refugio los 33”. Escrito con un plumón en un dramático color rojo por el minero perforista José Ojeda, el papelito que el 22 de agosto de 2010 confirmó que los mineros atrapados hacía 17 días en la mina San José estaban vivos, le devolvió el alma al cuerpo a todo el país convirtiéndose, de paso, en la frase escrita más conocida en Chile en el último tiempo. Tanto así, que fue incluida entre las diez frases del año por la BBC.

Viendo que el papelito estaba siendo utilizado por el presidente Sebastián Piñera en una gira a Europa, el escritor Pablo Huneeus inscribió a nombre de Ojeda los derechos de la frase. “A mí me interesaba la palabra escrita como bien protegido. Es muy importante estimular y proteger las creaciones del intelecto. La

Armada le pidió a José su autorización para utilizar la frase en un brazalete, por ejemplo. El Presidente, en cambio, no lo hizo; tampoco le pagó por el uso de un eslogan por el que las agencias de publicidad cobrarían miles de dólares”, dice el autor que recibió a Ojeda en su casa cuando salió de la mina y le entregó el certificado de inscripción.

GAVIOTA DE VIÑA

Era 1969 cuando se celebraban los diez años del Festival de Viña y su director Carlos Ansaldo buscaba a alguien que le diseñara un símbolo para el evento. Andrés Rillón le recomendó a Claudio di Girolamo, su compañero en el grupo de teatro Ictus, quien inmediatamente pensó en las gaviotas, tan características de la ciudad jardín, y en la letra “v” de victoria que formaban sus alas desplegadas hacia el cielo.

Durante años, el artista fabricó a mano en su taller de Bellavista el número exacto de gaviotas que se usarían en el festival, usando placas de aluminio recortadas con meticulosa precisión para

cautelar la forma y dimensiones finales de la pieza. Sin embargo, veía su creación multiplicada en todos lados. “Colgaban en las micros unas gaviotas gordas muy feas”, recuerda.

Finalmente, en 1975 inscribió la obra y años después le vendió los derechos a la Municipalidad de Viña. “Hoy la gaviota se ha transformado más en un objeto de joyería que en una escultura, con mucho brillo y formas más redondeadas”, dice.

HISTORIA GENERAL DE CHILE

Fue en 1903 cuando Diego Barros Arana inscribió los dos últimos tomos de su *Historia general de Chile*. Es posible que los 14 tomos precedentes también hubieran sido protegidos, pero hoy no se tiene registro de ello. Pero en derechos intelectuales, al igual que en tantas otras materias, nada es para siempre. Hoy, quien quiera utilizar esta obra ya no debe solicitar autorización de uso pues, transcurridos más de 70 años de la muerte de su autor, la obra de Barros Arana ya pasó a ser de dominio público. P